Nota UOC3 Nº 119/21
Asunción, 10 de Setiembre de 2.021

Señor
Abg. PABLO SEITZ ORTÍZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

En representación de la UOC Nº 3 de la Municipalidad de la Ciudad de Asunción, en tiempo y forma, y en un todo de conformidad a la Ley Nº 2051/03 y Decreto Reglamentario Nº 2992/19, me dirijo a Usted a fin de comunicar que, en el marco del procedimiento de Licitación Pública Nacional para la obra de "REFORMA Y RECONSTRUCCION DE LA TERMINAL DE OMNIBUS DE ASUNCION – 1RA PARTE" ID. 361597, se ha suscripto el Convenio Modificatorio Nº 1 al Contrato UOC3 Nº 16/2019 con la empresa ENGINEERING S.A.

Se adjuntan los siguientes documentos:

- ✓ Resolución Nº 666/2021 I. de la Intendencia Municipal.
- ✓ Resolución JM/Nº 12.929/21 de la Junta Municipal.
- ✓ Convenio Modificatorio N° 1 al Contrato UOC3 Nº 16/2019.
- ✓ Dictamen N° 4193 de la Dirección de Asuntos Jurídicos.
- ✓ Informe de Auditoria Nº 22/2021 de la Dirección de Contraloría Interna.
- ✓ Certificado de Disponibilidad Presupuestaria – CDP N° 011/2021.

Sin otro particular, le saludo muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION – Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

Lic. Liz Corina Agüero R.
Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3
Municipalidad de Asunción

Lic. Liz Corina Agüero Rojas, Jefa
Unidad Operativa de Contrataciones N°3